

Josefa Peña Acuña

LEY DE INGRESOS 2020



Alcaldía

[Handwritten signature]

1 Impuestos 42,565,000.00
11 Impuestos Sobre los Ingresos 65,000.00

Impuesto a los ingresos obtenidos por establecimientos de enseñanza particular 0.00
Impuesto sobre juegos permitidos, espectáculos públicos, diversiones y aparatos mecánicos o electromecánicos accionados por monedas o fichas. 20,000.00

Impuesto a comercios ambulantes 45,000.00
12 Impuestos Sobre el Patrimonio 42,500,000.00
Impuesto Predial 12,500,000.00

Impuesto sobre traslación de dominio y otras operaciones con bienes inmuebles 30,000,000.00
17 Accesorios de Impuestos 0.00
Actualización al Impuesto a los ingresos obtenidos por establecimientos de enseñanza particular. 0.00

Actualización al Impuesto sobre juegos permitidos, espectáculos públicos, diversiones y aparatos mecánicos o electromecánicos accionados por monedas o fichas. 0.00

Actualización al Impuesto a comercios ambulantes 0.00
Actualización al Impuesto Predial 0.00

Actualización al Impuesto sobre traslación de dominio y otras operaciones con bienes inmuebles 0.00

18 Otros Impuestos 0.00
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 0.00

3 Contribuciones de Mejoras 0.00
31 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas 0.00

4 Derechos **13,416,000.00**

43 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público **12,056,000.00**

431 Derechos por Prestación de Servicios **1,591,000.00**

Derechos por servicio de alumbrado público 1,000.00

Derechos por servicios de agua potable 1,500,000.00

Derechos por servicios de drenaje y alcantarillado 5,000.00

Derechos por uso de rastro, guarda y matanza de ganado, transporte e inspección sanitaria, revisión de fierros para marcar ganado y magueyes 5,000.00

Derechos por servicio y uso de panteones 60,000.00

Derechos por el servicio de limpia 20,000.00

Derechos por el servicio en materia de Seguridad Pública y Tránsito 0.00

Derechos por el servicio de control canino 0.00

432 Derechos por registro y traspaso **200,000.00**

Por servicios de registro del estado familiar 200,000.00

433 Derechos por autorizaciones y licencias **6,515,000.00**

Derechos por servicios de expedición y renovación de placa de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales 1,200,000.00

Derechos por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos que enajenen o expendan bebidas alcohólicas 150,000.00

Derechos por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación y emisión de anuncios publicitarios 25,000.00

Derecho por licencia o permiso para la prestación del servicio de estacionamiento y pensiones 20,000.00

Derechos por la expedición de constancias y otorgamiento de licencias de uso de suelo, y autorización de fraccionamientos en sus diversas modalidades 0.00



[Handwritten signature]



2016 - 2020

Derechos por licencias para construcción, reconstrucción, ampliación y demolición.	5,000,000.00
Derechos por autorización de peritos en obras para construcción	20,000.00

Derechos por autorización para la venta de lotes de terrenos en fraccionamiento	100,000.00
---	------------

434 Publicaciones, certificaciones y legalizaciones	1,200,000.00
--	---------------------

Por la certificación y legalización de firmas y documentos (copias)	1,200,000.00
---	--------------

435 Verificaciones, supervisiones y avalúos	2,550,000.00
--	---------------------

Por servicios en materia de protección civil	0.00
--	------

Derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura	50,000.00
--	-----------

Derechos por realización y expedición de avalúos catastrales	2,500,000.00
--	--------------

44 Otros Derechos	360,000.00
--------------------------	-------------------

441 Pago de otros derechos	360,000.00
----------------------------	------------

Derechos por servicio de expedición de placas de bicicletas y vehículos de propulsión no mecánica	0.00
---	------

Otros derechos por servicios relacionados con el desarrollo urbano	100,000.00
--	------------

Derechos por la participación en concursos, licitaciones y ejecución de obra pública	130,000.00
--	------------

Derechos por supervisión de obra pública	120,000.00
--	------------

Derechos por expedición de dictamen de impacto ambiental y otros servicios en materia ecológica	0.00
---	------

Sanciones e infracciones de tipo ecológico	0.00
--	------

Derecho especial para obras por cooperación	0.00
---	------

Concurso o licitación	10,000.00
-----------------------	-----------

45 Accesorios de Derechos	1,000,000.00
----------------------------------	---------------------

451 Actualizaciones	0.00
---------------------	------

452 Recargos	1,000,000.00
--------------	--------------

49 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
---	-------------

5 Productos	5,005,000.00
--------------------	---------------------

51 Productos	5,005,000.00
--------------	--------------

513 Por Fotocopiado e Impresiones	5,000.00
-----------------------------------	----------

516 Indemnizaciones	0.00
---------------------	------

519 Otras Indemnizaciones	5,000,000.00
---------------------------	--------------

Cauciones y fianzas, cuya pérdida se declare por resolución firme a favor del Municipio	0.00
---	------

Reintegros, incluidos los derivados de responsabilidad oficial	0.00
--	------

Intereses	0.00
-----------	------

Indemnización por daños a bienes municipales	0.00
--	------

Rezagos	5,000,000.00
---------	--------------

59 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
---	------

591 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos	0.00
---	------

ACCESORIOS DE LOS PRODUCTOS	0.00
-----------------------------	------

6 Aprovechamientos	180,000.00
--------------------	------------

61 Aprovechamientos	130,000.00
---------------------	------------

Multas federales no fiscales	10,000.00
------------------------------	-----------

Infracciones de Seguridad Pública (Multas impuestas a los infractores de los reglamentos administrativos por bando de policía)	120,000.00
--	------------

Donativos en especie	0.00
----------------------	------

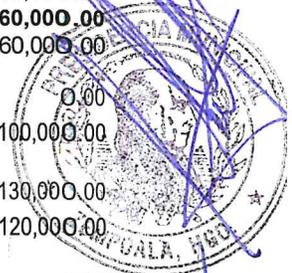
Donativos en efectivo	0.00
-----------------------	------

Los bienes de beneficencia	0.00
----------------------------	------

Tesoros ocultos	0.00
-----------------	------

62 Aprovechamientos Patrimoniales	50,000.00
-----------------------------------	-----------

621 Enajenación de bienes muebles sujetos a Inventario	50,000.00
--	-----------



2016 - 2020

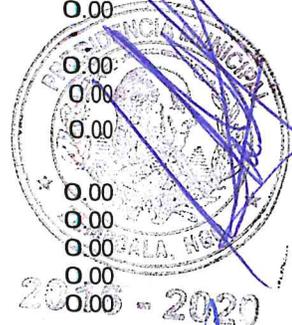


Peña Cula

[Handwritten signature]

Venta de vehículos	0.00
Venta de mobiliario y equipo	0.00
Venta de otros activos fijos	50,000.00
622 Por Arrendamiento, Explotación, Uso o Enajenación de Bienes Propiedad del Estado	0.00
Uso de plazas y pisos en las calles, pasajes y lugares públicos.	0.00
Locales situados en el interior y exterior de los mercados.	0.00
Estacionamiento en la vía pública.	0.00
Arrendamiento de terrenos, montes, pastos y demás bienes del Municipio.	0.00
Establecimientos y empresas del Municipio.	0.00
63 Accesorios de Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente,	0.00
Bienes y herencias vacantes	0.00
Los capitales y valores del Municipio y sus rendimientos	0.00
69 Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
691 Aprovechamientos no comprendidos en Ley de Ingresos	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en Ley de Ingresos	0.00
Ingresos derivados de depósitos bancarios no identificados	0.00
7 Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
8 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	125,774,702.00
81 Participaciones	58,673,905.00
Fondo General de Participaciones	36,061,717.00
Fondo de Fomento Municipal	14,564,641.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,253,753.00
Fondo de Compensación	0.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel)	1,612,372.00
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Tabaco Labrado, Bebidas Alcohólicas y Refrescos)	828,773.00
Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel)	0.00
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación (ISR)	4,000,000.00
Impuesto Sobre Automoviles Nuevos	285,727.00
Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automoviles Nuevos	66,922.00
82 Aportaciones	44,724,177.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	13,213,083.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	31,511,094.00
83 Convenios	0.00
84 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00
85 Fondos Distintos de Aportaciones	22,376,620.00
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
91 Transferencias y Asignaciones	0.00
93 Subsidios y Subvenciones	0.00
95 Pensiones y Jubilaciones	0.00
0 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
TOTAL LEY DE INGRESOS	186,940,702.00

[Handwritten signature]



2016 - 2020

[Handwritten signature]



2016 - 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]